

Defender todo el Estatut y animar a la **roja** no es incompatible

El fin de semana del 10 y 11 de julio del 2010 pasará a la historia como dos fechas que marcarán nuestro imaginario como país. El sábado día 10 de julio más de un millón de personas salían a la calle para manifestar su indignación ante la sentencia del Tribunal Constitucional, que **recortaba la ley de leyes de Catalunya** y se erigía en una cuarta cámara de representantes para imponer su ley, por encima de la voluntad del pueblo de Catalunya, del Parlament y las Cortes. Nunca el Tribunal Constitucional se había manifestado sobre una ley votada por los ciudadanos.

Recordémoslo, una voluntad recurrida por el PP y un **“Defensor del Pueblo incapacitado para ejercer sus competencias, porque el resentimiento personal incapacita para ejercer un cargo público”** (en palabras pronunciadas por el diputado Jaume Bosch en sede parlamentaria). Un Partido Popular que en sus ansias de recoger votos anticatalanes, negaba al Estatut de Catalunya lo que apoyaba en otras Comunidades.

En estos cuatro años hemos aprobado en el Parlament de Catalunya más de 50 leyes que desarrollan el Estatut y ¡España no se ha roto!

Lo peor del actual escenario político (en palabras del MH President José Montilla) es que **“Perdemos todos pero quien más pierde es España, porque es más pobre moralmente, porque frena su pluralidad”**.

La sentencia niega a l'Estatut su carácter de ley del bloque constitucional, la más importante después de la Constitución, para convertirla en una ley más, de rango inferior, una ley de ámbito territorial limitado. **Olvida que es una norma estatal fruto de un pacto político entre la Generalitat y el estado.**

Continuar resignadamente igual que ahora puede ser una opción; **‘l'adéu Espanya’** es otra igual de legítima, pero en medio existe otra que también se merece programas en tv3 y que tienen una presencia en los ámbitos universitarios y jurídicos muy superior a las otras dos. Según el Centre d'Estudis d'Opinió **un 47 % de la población querría ver a Catalunya como estado en el marco de una España federal.**

El federalismo puede ser la mejor fórmula para avanzar en el incremento de los derechos nacionales de Catalunya, preservando la cohesión social del país, para hacer efectivo (también de cara al futuro) un principio básico del catalanismo: **Somos un sólo pueblo y lo hemos de continuar siendo.** Por ello alegrarse de lo sucedido el domingo 11 de julio -viendo a la selección española ganado un mundial de fútbol- es una excelente forma de reivindicar una Catalunya plural en una España plural y más si la que gana es la **roja**.

Fèlix Alonso